

9 de agosto de 2009

APUNTES DEL JEFE DEL SAT, ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA, EN TORNO DE LA 5° REUNIÓN DEL FORO GLOBAL DE TRANSPARENCIA E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE LA OCDE

- Los objetivos principales del Foro Global que nos reúne fueron:
 - o Su reestructura, expandir su membresía y asegurar que sus miembros participen en igualdad de circunstancias
 - o Establecer un proceso de revisión de pares profundo (peer review), para revisar el progreso en materia de intercambio de información efectivo
 - o Identificar mecanismos para acelerar la negociación y conclusión de tratados (treaties) para intercambio de información y buscar que países en desarrollo se beneficien de un entorno tributario internacional más cooperativo
- El cumplimiento de estos objetivos dará como resultado una mejora en la recaudación fiscal en beneficio de todos.
- Estos objetivos se cumplieron. 178 delegados de 63 países y 8 organismos internacionales, estuvieron de acuerdo en lo siguiente:
- Por lo que se refiere a la reestructura del foro, existe amplio consenso en la necesidad de crear una plataforma mediante la cual los participantes del Foro puedan dar seguimiento al avance en materia de transparencia y el intercambio de información. Esta plataforma será precisamente el Foro reestructurado, cuyas reglas aquí se acordaron y que para el 21 de septiembre, los que deseen ser miembros, deberán así confirmarlo.
- Es importante tener en cuenta que ser miembro del Foro y cumplir ampliamente con los estándares para el intercambio de información no solo otorgará derechos, sino también obligaciones.
- Especial atención tuvo el tema presupuestario, en virtud del cual se discutió la mejor forma de financiar el proyecto. Aún cuando ya existen reglas propuestas, el consenso en este tema no es definitivo. La visión es clara, los beneficios que reportará el Foro superaran por mucho la inversión sugerida.
- Asimismo, hay un consenso de que los compromisos sean revisados constantemente para verificar que los mismos estén siendo cumplidos.
- Para estos efectos se acordó en este foro establecer un sistema de revisión de pares (peer review), mediante el cual los participantes darán razón de lo que han hecho no solo desde una perspectiva normativa, sino también de cumplimiento administrativo; esto es, que efectivamente se intercambie la información y se cumplan con los estándares.
- El verdadero trabajo apenas empieza, aquí sólo se han establecido algunas reglas para poder operar. Establecer los grupos de revisión, priorizar las jurisdicciones a evaluar, elaborar reportes y sustentarlos, tomar acciones derivadas de los mismos, todo esto está por venir.

- Hemos alcanzado consenso para continuar avanzando en nuestros esfuerzos a través de mecanismos multilaterales, sin desechar aquéllas estrategias unilaterales que permitan a los participantes acercarse más y cooperar en materia tributaria.
- Por otra parte, la oferta amplia y decidida de las naciones desarrolladas de proporcionar asistencia para impulsar las capacidades necesarias en las naciones en desarrollo para mejorar sus administraciones tributarias, no sólo ha sido bien recibida, sino que se considera como un componente fundamental de estos esfuerzos.
- De la misma forma, y dentro del trabajo que está por venir, está el celebrar Convenios, Acuerdos (treaties), cambiar leyes domésticas y establecer la normatividad necesaria. La búsqueda de la mejor forma para lograrlo, de manera eficiente, eso es lo que discutimos hoy.
- Tiempos. Se ha discutido aquí y diversos participantes han externado su preocupación respecto a la dificultad de instrumentar los compromisos en un tiempo determinado. Sin embargo, desde la perspectiva del país que está sufriendo una menor recaudación por virtud de la falta de información, cualquier retraso lo perjudica.
- Esforzarnos, cada uno, es lo que nos corresponde.
- Definitivamente el mundo fiscal internacional, será a partir de ahora un mundo antes y después del 5º Foro de México.
- Los acuerdos logrados, pese a huracanes, nos hablan de la voluntad internacional para cambiar la historia en materia de intercambio de información y con ello fortalecer la transparencia y los ingresos tributarios en nuestros países.
- Agradecemos a la OCDE, a los Países miembros, y a las delegaciones invitadas el haber hecho que el Foro celebrado en México haya sido un éxito. Como anfitrión del Foro Global y miembro del G20, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Agustín Carstens Carstens, informará sobre los resultados que ustedes acordaron hoy a los Ministros de Finanzas del G20 que se reunirán próximamente en Londres.
- Le agradezco en nombre del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Agustín Carstens Carstens, y del Subsecretario José Antonio Meade, al Secretario General de la OCDE José Ángel Gurría, mexicano distinguido, a Jeffrey Owens, Director del Centro para la Administración de Política Tributaria, y a todos ustedes el haber visitado nuestro país.